PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5



## El nuevo régimen en Portugal

La obra revolucionaria está terminada en el vecino reino lusitano.

Podrá aún quedar algún rescoldo del pasado y formidable incendio, en las provincias del Norte, afectos á la Monarquía y entre algunas fuerzas del ejército portugués, pero por encima de todo se ve que el movimiento revolucionario está completamente consumado.

La conjunción del pueblo con los elementos militares y con la armada, ha realizado tan impetuoso movimiento en el espacio de muy pocas horas.

Es un fenómeno político de los que hay pocos ejemplos en la vida de las naciones.

El suceso histórico que comenzara con el asesinato del Rey D. Carlos y su primer heredero á la corona, ha terminado ahora. Si aquel día tristísimo para la historia de Portugal, el 1.º de Febrero de 1908, no aconteció lo que ahora ha sucedido, es porque la muerte de Büisa y lo trágico de la escena dolorosa que se produjo en la plaza pública ante aquellos dos cadáveres y la figura interesante de la triste Reina Amelia ensangrentada, amparando con su cuerpo el de su hijo D. Manuel, también herido, contuvieron el desenvolvimiento del plan revolucionario, é hicieron que, emocionados hondamente muchos elementos militares comprometidos para la revolución, no siguieran á sus iniciadores por indignación y por humanitarismo. Pero aquel día comenzó el suceso histórico que ahora ha llegado á la plenitud de su desarrollo.

Un Rey de otras condiciones que las que tiene D. Manuel II, menos niño, más experto, más capacitado para reinar de lo que él era; un partido político más vigoroso, menos desprestigiado para gobernar que los partidos monárquicos portugueses, entre los cuales tuvo el Rey que reclutar sus ministros; una Reina menos amante, madre y más penetrada de la conveniencia de separarse del hijo de sus amores para no suscitar con su presencia suspicacias peligrosas; una política más sincera, más moral, más honrada que la seguida en la nación vecina después del asesinato de D. Carlos, todo eso junto, acaso hubiera torcido el rumbo de los sucesos y habría impedido la revolución. Nada de eso ha tenido Portugal, y las instituciones monárquicas sin más amparo ni más coraza que su derecho y el amor de unos cuantos soldados leales, han resultado como era de esperar, heridos mortalmente en el viejo reino lusitano.

## INFORMACION MILITAR

### Supernumerario

A petición propia pasa á situación de supernumerario, al capitán de Artillería don Antonio San Gil y Ollo.

### Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio, el primer teniente de Artillería D. Rafaal Ferrer y Pérez.

### Gratificación

A los capitanes profesores de la Academia de Artillería D. Angel Muñoz y D. Benito Sardá, se les ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas.

CALENDARIO AGRÍCOLA

## OCTUBRE

Dice el refrán de este mes: *En Octubre echa y cubre el pan.* Lo que quiere decir, que debe dedicarse íntegramente el tiempo á la tarea do la siembra.

Sobre ello pocos consejos se hacen necesarios, porque el labrador sabe muy bien cómo se práctican estas operaciones, que no entrañan por otro lado grandes precauciones. Si diremos que es muy importante esterilizar las semillas sometiéndolas á un lavado con líquidos desinfectantes, cuyas fórmulas hemos dado en más de una ocasión, y que los granos deben ser cubiertos con cierta medida para que no resulten demasiado enterrados ni muy someros.

La primera ocupación del mes, en los sitios de viñedo, es recoger la uva, encerrar el mosto, etc. Conviene advertir que la bodega debe estar lo más limpia posible; los envases bien enjuagados y azufrados, y el lagar todo lo más higiénico que se pueda.

Los desprendimientos de ácido carbónico deben ser muy vigilados para evitar desgracias, y toda acción que se ejerza para ventilar las bodegas será poca en previsión de males posibles.

Las hojas de los árboles pueden recogerse para mezclarlas con paja y aumentar la provisión de piensos para el invierno. La hoja muy seca ó putrefacta puede constituir un excelente abono.

En los prados artificiales se dará el último corte, metiendo después en ellos á los animales durante el día.

Los avellanos, nogales y otros árboles de fruto con cáscara, rinden ahora sus cosechas, las cuales se almacenarán en lugares muy secos y bien ventilados.

El cebo de aves comienza en este mes y también el de novillos y puercos.

Los potros y terneros que se hallan ya en disposición del destete son apartados de las madres, sometiéndoles á una alimentación nutritiva y abundante, pero no muy dura, pues como no cuentan aún con mandíbulas completamente vigorosas, hallan alguna dificultad para la trituración de los alimentos demasiado compactos.

Se harán acopios de leñas y de forrajes para el invierno, y una vez terminada la sementera podrán comenzar las labores caseras durante lss veladas, una de las cuales y no poco importante es la cura, carda y torcido de las hilazas de lino y cáñamo.

TRIBUNA LIBRE

## Laborando por Segovia

Con la firma de *Un segoviano* hemos recibido un bien escrito trabajo que no publicamos integro por falta de espacio; en el cual se proponen algunas importantes mejoras que creemos de gran conveniencia para la población,

En este trabajo se pide la reforma del pretil de la entrada del Azoguejo, por lo que ésto favorecería al monumental Acueducto; y se confía en que el ilustrado personal de esta jefatúra de Obras públicas habría de coadyuvar á la realización del proyecto de referencia.

Se llama la atención sobre el deplorable aspecto que ofrece Segovia á su entrada desde la estación del ferrocarril, por la calle de José Zorrilla, y se aboga ardientemente por la urbanización y ornato de aquella popular zona que está llamada á ser la parte nueva de la ciudad.

También se apunta el peligro de que en breve desaparezca el Archivo Militar, si el Ayuntamiento no busca nuevo local para su instalación.

Por último, se señala la proximidad del invierno, y la situación angustiosa en que ha de verse pronto la clase obrera, por falta de trabajo, excitando al Ayuntamiento para que emprenda obras que alivien en lo posible la crisis que se avecina.

En todo el trabajo que firma *Un segoviano* se respira con gran amor á este pueblo, y el más fervoroso entusiasmo por su mejoramiento, apuntándose ideas que no deben pasar desapercibidos y que reflejan fielmente la manera de pensar de la opinión segoviana.

## La supresión de los Consumos

El Sr. Canalejas ha conferenciado con el ministro de Hacienda cambiando impresiones respecto al proyecto de ley relativo á las exacciones tributarias locales, base de la supresión del impuesto de Consumos.

POR ESPAÑA

## EN EL FONDO DE UNA SIMA

Cerca de la mina denominada *Amalia y Juliana*, término municipal de Sopuerta (Bilbao) se registró el domingo un suceso interesante, que tiene todos los caracteres de un drama novelesco.

El cabo de la Guardia civil, Emilio Vega, de la Comandancia de Valladolid con varios números á sus órdenes, practicaban el servicio propio de su Instituto, cuando á las seis de la tarde se les acercó, agitado y medroso, un muchacho de catorce años, llamado Vicente Sánchez.

Sin dar tiempo á que le interrogaran aquéllos, el pobre muchacho se apresuró á referirles que desde el fondo de una profunda sima del lugar de Serelahua, allí próxima, salían apagadas y lejanas voces de auxilio, como de un hombre que, sometido á un suplicio inmenso, á torturas de infinita desesperación, se hallara próximo á sucumbir.

Marchó la benemérita precipitadamente al sitio indicado por el chicuelo, y también confirmó lo de las angustiosas voces de socorro.

Entonces surgió una dificultad grave. La profundidad de la sima era tal, que había necesidad de descender á ella con grandes precauciones y valiéndose de largas cuerdas.

Encontradas éstas, bajaron primeramente el cabo Vega y el obrero Rosales; pero á los cuarenta metros detuviéronse en un saliente de la roca para ver la sima, que se prolongaba, estrechísima, hasta perderse de vista.

La noche con sus sombras hacía todavía más tenebrosa y difícil la operación.

Sin embargo, las voces y lamentos se acentuaban cada vez más, y producían escalofríos de espanto en los que acudían en su auxilio.

Siguieron descendiendo, suspendidos sobre la estrecha sima que hemos dicho, y por la que á duras penas podía pasar el cuerpo de un hombre.

El cabo, que bajaba delante, tuvo que retroceder entonces hasta el punto donde estaba su valiente auxiliar, el obrero Rosales, porque no encontrando el fondo, temía perecer en su heroico empeño.

Arrojaron desde allí una piedra para calcular el fondo, y los ayes aumentaron.

Se pidió más gente arriba, y bajaron convenientemente atados el guardia Faustino Fernández y los obreros Manuel Alonso, Pedro Bueno, Miguel Calvo y Jesús Aguirre.

Sujetado por éstos bajó otros diez metros más el mismo cabo Vega, y tras muchos apuros logró llegar al fondo.

Allí encontró un hombre moribundo, con el cuerpo lleno de heridas y la ropa destrozada, que entre horribles sufrimientos pudo pronunciar algunas palabras y decir que se llamaba Balbino Fernández.

Llevaba cuatro días allí, luchando con la muerte y sin poderse mover, por efecto de las gravísimas contusiones que se produjo en la caída.

Como no había perdido el conocimiento, su agonía era tremendamente trágica, porque había perdido por completo la esperanza de que nadie llegara en su auxilio.

Al ver al cabo, su emoción fué tan intensa, que sufrió un vago desvanecimiento. Repuesto en seguida, exclamó con indescriptible ansiedad:

—¡Agua! ¡Agua, por Dios! ¡Que me muero!

Y volvió á desmayarse.

El valeroso cabo le metió en un saco que llevaba á prevención, y los de arriba empezaron á extraerles de aquellas tétricas y frías profundidades.

El herido fué así sacado á la superficie.

## Rimas sinceras

La tarde es un suspiro de amatistas,
la brisa un leve aliento de violetas...
Toda mi vida es un sollozo ténue
de viejos sueños y de penas nuevas...

Una campana vierte en el crepúsculo
la metálica paz de su tristeza...
Las hojas, lentas, vuelan de las ramas...
Lágrimas que derrama la arboleda
por el otoño, por las vidas físicas,
que invisible segur abate y siega...

Esta vaga inquietud de golondrinas
que en los pálidos cielos se dispersan,
sin saber donde van, dejando el nido
abandonado entre las vigas viejas.

Los labios melancólicos se callan,
y nuestros ojos lúcidos contemplan
tras los grises cristales del otoño,
la lenta lluvia de las hojas secas...

FRANCISCO VILLAESPERA.

## Teatro Miñón

«EL CRISTO MODERNO»

Anoche se verificó en nuestro teatro el estreno del drama moral y filosófico, *El cristo moderno.*

Esta obra, que está escrita de un modo admirable, es de ideas tendenciosas y filosófica en extremo.

Obtuvo una buena representación por parte de toda la compañía; en ella estuvieron admirables el Sr. Gómez Ferrer y su hermana Mercedes, á quienes el público tributó en varias escenas numerosísimos aplausos merecidos.

También fueron muy aplaudidos con justicia, la señorita Beas y los actores Sres. Miranda, Pastrana, Fuentes y Rodrimora.

La entrada regular.

Esta tarde á las seis y media se estrenará el precioso viaje melodramático, en cuatro actos y diez cuadros, titulado *Los perros de presa.*

GRIMAU.

FOLLETIN DEL DIARIO DE AVISOS 57

zas sobradas para sobrellevar este contratiempo.

Tengo que dar primero infinitas gracias á Dios, y después á usted por haberme abierto los ojos tan á tiempo.

A pesar de decir esto no pudo por menos que lanzar un suspiro, y dos lágrimas ardientes, que ocultaron las sombras de la noche, rodaron lentamente por sus mejillas.

60 LOS VAMPIROS DEL SIGLO XIX

dia onza diaria, tiene á sus órdenes seis *caballeros* subalternos, que se relevan de hora en hora en las mesas de monte y ruleta que hay en la casa.

Los criados visten de frac y corbata blanca, los muebles son lujosos y elegantes, los *banqueros* finísimos, y todo tiene allí cierto carácter de riqueza y distinción muy á propósito para atraer á los incautos.

El juego dura por lo general desde las dos de la tarde, hasta una hora muy avanzada de la madrugada.

Los concurrentes se suceden unos á otros sin interrupción, en busca de la fortuna; los más suelen dejar la suya sobre el tapete verde.

D. Romualdo no se descuida en llevar á sus amigos á aquel elegante círculo de perdición, y es el *gancho* más activo y más incansable de la casa de juego.

Como debe suponerse, suele ser el *punto* más intrépido, el que arriesga mayores cantidades á una carta ó á un número de la ruleta.

Que pierda ó que gane, el dinero siempre va á parar á sus manos.

(DE COLABORACIÓN)

# PATRIA

El concepto de patria es tan ámplio, abarca tal extensión, que la vista no puede dominarle, y al definirlo le enmudece la lengua; y la vibración que el alma siente, ni la músice la traduce.

La patria es el suelo que pisamos, el aire que se respira, es nuestra madre, nuestros hijos, la casa que habitamos, el pájaro que vuela, el pez que se sumerje, el cementerio sagrado, es árbol que da sombra, flor con sus aromas, es nuestra cuna, nuestra vida, nuestro sepulcro.

Es la mujer española, que amorosa y palpitante en la patria misma, en nuestros brazos se entre.

La grandeza de la patria sin expresión tangible, ha de representarse de algún modo, para que la muchedumbre la sienta; y simbolizada fué en un trozo de lienzo de amarillo y rojo, color oro y sangre, oro y vergüenza representa la hispana bandera, más sangre y más vergüenza que oro, y en tierra como en el mar, sin ser dominadora debe ser respetada.

En la guerra, envuelta con el humo del combate, inspira al soldado el valor para la lucha; por ella se vence, ó bajo ella se muere con gloria.

Nuestra bandera á todos nos cobija, y estamos obligados á defenderla y cooperar al bien de nuestra patria. Cada uno en su limitada esfera de acción la sirve en forma diversa: con la espada, con la pluma, con el cuerpo y con el alma.

El agricultor, el minero, el industrial, el comerciante, el facultativo, el profesional, el navegante, factores son de su engrandecimiento.

La mujer, confortando al hombre, la madre educando al hijo en la hermosa idea de patria, cumplen misión sublime en la paz y heroica en la guerra.

España, ligada á Europa por mar y por tierra, cumplirá un fin patriótico formando ciudadanos cultos y valientes, con el valor consciente y sereno que la guerra moderna requiere.

Lo que mucho cuesta, mucho vale, y la patria cuesta mucha sangre y mucho oro.

La risa se eshuma, una lágrima se evapora, el suspiro de nuestra amada se desvanece; pero la risa, las lágrimas y el suspiro en terreno español quedan; la bandera los recoje, y representación es de nuestras risas y llantos y símbolo de nuestros amores.

Combatir la ignorancia, acogiéndose al Real decreto reciente de Instrucción pública, proporcionar medios de cultura superior á la mujer, será patriotico y debió realizarse, porque engrandecer y mejorar la provincia segoviana, es laborar por el bien de España, que debe avanzar hacia el progreso europeo, y no se avanza con elementos, escuelas en el siglo xx.

Feliz ó desgraciada, la patria es nuestra madre y simbolizada en la bandera, merece ésta el más respetuoso saludo de todo buen español, que al saludarla, saluda á España.

LUIS LERCAR

## UNA BODA EN LA CORTE

En la iglesia de San Ginés, de Madrid, se unieron ayer con los lazos venturosos del matrimonio, nuestro buen amigo y paisano, el joven y reputado doctor en Medicina, D. Blandino Holgueras Matesanz, y la bella señorita Mariana Morales Matilla, hija del ilustrado médico del Real Patrimonio en La Granja, D. Laureano Morales.

Al acto de la ceremonia nupcial asistió una numerosa y selecta concurrencia que fué después obsequiada con un espléndido *lunh*.

El nuevo matrimonio fijará su residencia en la corte.

Reciba nuestra cordial felicitación la gentil pareja, á la que deseamos muchas venturas en su nuevo estado.

## Siniestro en el mar

Comunican desde Santander que á seis millas N. O. del puerto de Santoña sufrieron tremendo choque los vapores *Elena* y *Sixto Cámara*, de la matrícula de San Sebastián.

El *Elena* se fué á pique.

El *Cámara*, con grandes averías, arribó á Santoña, donde la tripulación del primero llegó seis horas después del abordaje, habiendo sido salvada en botes.

## ¿HUELGA ESTUDIANTIL?

Se ha venido hablando estos días de la posibilidad de una huelga de estudiantes, promovida, según todos los indicios, no por motivos que á la clase estudiantil pudieran afectar, supuesto que fueran verdaderos, sino por susceptibilidades y sospechas de quienes ante un temido perjuicio, quisieran buscar en tales elementos apoyo para sus conveniencias personales.

Interrogado el ministro de Instrucción pública, Sr. Burell, respecto del caso, ha dicho á los periodistas:

«—No tengo conocimiento directo de ello—nos ha dicho el Sr. Burell.—Sé únicamente que ayer, en las cercanías de la Universidad, fueron repartidos, por personas ajenas á la clase escolar, unos papelitos encarnados, sin pie de imprenta, aconsejando á los estudiantes la protesta contra el decreto sobre reconocimiento de ciertos derechos á los auxiliares. En el papel clandestino se añadía que el ministro «hará catedrático á quien mejor le parezca».

Es imposible—añadió el Sr. Burell—que semejante aseveración pueda ser creída por nadie. El decreto sobre auxiliares no reconoce más que el derecho á concursar un solo turno á los que reunan un total de ocho á diez años de servicios, con informe favorable de los jefes de Claustro. Unicamente en el caso de que las cátedras servidas interinamente no estuvieran solicitadas (y no pasan de seis en toda España) podrían ocuparlas con aquellas otras condiciones. Y todo el asunto de los auxiliares ha terminado el día 28 del pasado mes, entregándolo por completo al dictamen resolutorio, dada su autoridad moral, del rector de Madrid, de Cajal, López Muñoz, Carracido y Muñoz del Castillo, todos profesores de bien notoria conciencia.

Que yo puedo nombrar catedrático á quien me plazca—dijo el ministro—¡Pero si precisamente en el decreto de abreviación de trámites administrativos quedó explícitamente consignado que en nada se refería á cuanto tuviera relación con los Centros (así con esta misma palabra) de enseñanza!... He ordenado durante este verano la convocatoria á oposición de cuantas cátedras había vacantes, algunas con cuatro y más años de interinidad, y hoy no queda una sola sin anuncio y sin tribunal... Si ha habido alguien que haya organizado un importante ramo de enseñanza sin la base de la oposición, ni siquiera del concurso, no he sido yo, ni he dado ingreso por Real orden á un solo auxiliar.

En definitiva—terminó el Sr. Burell—, precisamente ahora estoy organizando los servicios de modo que profesores y estudiantes dispongan de cuantos medios de acción requiere la Ciencia moderna se pretende colocar las cosas en situación distinta. Pero yo tengo plena confianza en que examinadas con serenidad desaparecerá todo equivoco, si es que por factores ajenos al espíritu recto y generoso de la juventud no hay empeño en sostenerlo.

Por último, declaró el ministro de Instrucción pública que cuantas Comisiones se dirijan á él tienen abiertas las puertas de su despacho y bien propicia su atención y su cortesía.»

## CÁMARA DE COMERCIO

El domingo celebró sesión la Junta directiva de la Cámara de Comercio, en la que después de aprobada el acta de la anterior, se acordó admitir como socios de dicha entidad, á los Sres. D. Teodoro Iglesias y don Laureano Díaz.

Se dió lectura de una comunicación de la Alcaldía, en la que participa que según carta que remite del señor gerente de la Electricista Segoviana al Consejo de Administración de esta Sociedad, se ha servido condonar en su totalidad la cuenta de las iluminaciones que formaron parte de los festejos celebrados en el mes de Septiembre.

En vista del espléndido proceder de la Electricista Segoviana, se hizo constar en acta un voto de gracias para la misma, que se comunicará á su gerente, y se acordó devolver á la Alcaldía la expresada carta para que sea archivada.

En atención á la protesta elevada á la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados por la Cámara de Comercio de Sevilla, sobre impuesto de transportes, se acordó adherirse á dicha protesta, así como á lo solicitado por la Cámara de San Sebastián, del Excmo. señor ministro de Hacienda respecto á la publicidad de los expedientes de aduanas.

Se dió por enterada la Junta, de las cartas que D. Venancio Terrazas, de Morón de la Frontera y D. Agustín Ungria, de Madrid, dirigen á la presidencia de esta Cámara, referente á representaciones y comisiones, y al estudio sobre los presupuestos del Estado, respectivamente.

Se acordó también expresar por medio de atento oficio al señor coronel de la Academia, el agradecimiento por los festejos organizados por los alumnos, con motivo de la jura, y por las invitaciones que para esos festejos han tenido la atención de enviar.

Habiéndose hecho cargo la Junta del proyecto de ley que sobre depósitos ha presentado á las Cortes el señor ministro de Hacienda, fué acuerdo de la Junta dirigirse al señor presidente del Congreso de los Diputados por medio de instancia para que abra información pública, oral y escrita sobre tan importante y trascendental asunto, y que por la Comisión nombrada anteriormente se estudie el proyecto y se remita informe que se imprimirá y repartirá entre las Cámaras españolas.

Haciéndose eco la Junta de los rumores que sobre el Archivo general Militar viene publicando la Prensa local, se acordó dirigirse al señor alcalde por medio de comunicación rogándole dé cuenta al Ayuntamiento y solicitando del Consejo impida sea trasladado fuera de Segovia el mencionado Archivo, construyendo á este fin el edificio necesario.

Acto seguido se leyó la cuenta de lo invertido en atenciones de enseñanza mercantil en el curso de 1909 á 1910, importante 1.257,79 pesetas, de las que deducidas 1.000 concedidas por el Ilustrísimo señor Director General de Agricultura, Industria y Comercio en Real orden de Junio último, resulta que se han sufragado con fondos de la Cámara 257,79 pesetas, siendo aquélla aprobada por unanimidad.

El señor presidente dió cuenta de haber recibido una fotografía del monumento erigido en la plaza de la Reina Victoria á Daoíz y Velarde; cuya fotografía remite para la Cámara con expresiva dedicatoria el laureado escultor é ilustre segoviano Excmo. Sr. D. Aniceto Marinas, autor del monumento, habiendo la presidencia acusado recibo al Sr. Marinas agradeciendo tan delicado como estimadísimo objeto, acordándose por la Junta que como prueba de profundo aprecio sea colocada la citada fotografía en el salón de sesiones.

Después de leer el estado de fondos que arroja una existencia de 1680,33 pesetas, se levantó la sesión.

## LA REVOLUCION EN PORTUGAL

***Los buques extranjeros.—El ministro de España.—Don Manuel no abdica.—Expulsión de las Ordenes religiosas.—Programa del Gobierno.***

Lisboa 10.—Las dotaciones de los cruceros españoles *Numancia* y *Princesa de Asturias* permanecen á bordo, como igualmente las de los buques de guerra ingleses y el crucero brasileño.

La colonia española ha acordado obsequiar al ministro de España con un banquete y regalarle un objeto de arte, en agradecimiento al celo que ha desplegado en la defensa de los intereses de nuestros compatriotas.

De un modo ú otro quedará ultimada y se hará pública la combinación de nuevos cargos diplomáticos de la República.

Se sabe como cosa segura, que en Madrid será nombrado ministro Guerra Junqueiro.

El Gobierno ha telegrafiado al encargado de Negocios de Portugal cerca de la Santa Sede, que avise á monseñor Merry del Val de haber sido proclamada la República y constituído el nuevo Gobierno.

Por conducto fidedigno se ha sabido que el Rey D. Manuel ha declarado de manera terminante que él no ha abdicado en forma alguna, ni ha hecho cesión de ninguna clase á sus derechos á la Corona de Portugal.

La *Gaceta* ha publicado hoy un importantísimo decreto.

En él se ordena la inmediata expulsión de todas las Congregaciones religiosas y de los individuos de la Compañía de Jesús, del territorio portugués.

Las residencias de frailes y monjas serán selladas, y sus bienes, muebles é inmuebles, serán declarados de propiedad del Estado.

El Gobierno se propone reunir en breve las Cámaras.

En ellas se dará cuenta de varios importantísimos proyectos, entre ellos la separación de la Inglesia del Estado.

Esta separación obedecerá á las siguientes condiciones:

Supresión de la enseñanza religiosa.

Abolición absoluta de Congregaciones y colectividades religiosas.

El Estado garantizará la subsistencia del clero parroquial.

Se establecerá el divorcio bajo las mismas condiciones que existe en Francia.

Se abolirá el tratamiento de «señor».

Los Tribunales de Justicia, al fallar, terminarán sus sustancias con la fórmula de «salud y fraternidad».

## ESCUELAS Y MAESTROS

*Cuentas aprovadas*

La Junta central del Magisterio remite aprobadas las cuentas del primer trimestre rendidas por el secretario de esta Junta provincial don Wenceslao Sanz José Seco.

*Comunicación*

La maestra de Donhierro doña Esperanza Núñez remite comunicación acompañando copia por duplicado de los títulos administrativo y profesional.

*Posesiones*

Han tomado posesión interinamente de las escuelas mixtas de Tolocirio y Aldehorno los maestros D. Tomás Sanz Vázquez y doña María Herranz Perlado.

*Acuse de recibo*

El alcalde de Villoslada remite acuse de recibo de haber entregado la credencial al maestro de dicho pueblo.

## De viaje

Después de una breve estancia en Segovia, ayer salió para Madrid doña Filomena Escalzo, viuda de D. Frutos Lecea, acompañada de su bella hija Lola.

—También han salido para Madrid, el inspector general de Montes don Rafael Breñosa y su distinguida familia, y la señora de Ubago.

—A Valladolid han marchado don Blas Guadilla y familia, procedentes de Sepúlveda.

—De Gijón ha regresado el teniente coronel de la Guardia civil retirado D. Eustaquio Arbeiza.

—También han regresado de Asturias, el concido propietario y corredor de comercio D. Urbano Fernández y su estimable familia.

—Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo el diputado provincial por el distrito de Sepúlveda, D. Luis Sánchez de Toledo.

---



### CAPITULO VII

#### Quien mal anda mal acaba

Ocho meses han trascurrido desde los últimos sucesos que acabamos de referir.

D. Romualdo ha puesto al frente de su casa de préstamos á su criado, ó mejor dicho, á su compañero Antonio, el cual maneja el *negocio* perfectamente, haciendo producir al *capital* un *interés* sumamente crecido.

Antonio es aún, si cabe, mucho más usurero que D. Romualdo.

Este bien puede decirse que ha desaparecido. En cambio, y cada día más brillante y expléndido, figura en todas partes Enrique de Salvatierra.

Carmen y doña Ignacia, viven en su compañía.

La primera ha llegado á apasionarse ciegamente de él.

La segunda es ama de llaves de la casa, y roba en cuanto puede, á fin de asegurar *el pan de su vejez*.

D. Romualdo vive en una casa magnífica y conforme deseaba, tiene coche propio y un tren de príncipe.

Sus negocios caminan viento en popa, y las tierras que el marqués de Santoña poseia en Navalcarnero le pertenecían ya, merced á un nuevo préstamo que ha hecho con nombre supuesto á su aristocrático amigo.

La fortuna del prestamista es sólida y considerable.

No contento con esto, ha establecido en la calle de... una casa de juego, á la cual concurren los hombres más viciosos y elegantes de Madrid.

Al frente de esta casa, y figurando en ella como dueño absoluto, hay un caballero de bastante edad y maneras distinguidas, que se llama D. Agustín de Mendoza y Cañizares.

Este señor, al cual da D. Romualdo me-

## Observaciones meteorológicas

del día de hoy, *tomadas á las ocho de la mañana* en el obsevatorio de la Academia de Artillería

| | | |
|---|---|---|
| Barômetro | | 687, |
| Dirección del viento. | | S. O. |
| Fuerza del íd. | | Apacible. |
| Estado del cielo | | Cubierto. |
| Higrómetro. | | 84,42 |
| Pluviómetro | (Víspera). | 0,6 mm. |
| Evaporímetro | (íd). | 24 mm. |
| Máxima al sol | (íd). | 24°,5 |
| Irradiación solar | (íd). | 57,° |
| Máxima á la sombra | (íd). | 22,° |
| Mínima á la sombra | | 12° |
| Anemómetro | | 747, km. |
| Irradiación terrestre | | 10°, |

# NOTICIAS

### Las obras municipales

El alcalde accidental Sr. Ondero, y el arquitecto municipal, han girado visitas á las obras municipales.

También estuvieron en la cárcel del partido, al objeto de estudiar el proyecto de instalación de inodoros, para proponérselo á la Junta de cárceles.

### De días

Mañana celebra la fiesta de sus días las distinguidas señoritas de Lorente, Ercilla, Montero y la Rosa y la señora de Picó y Aceán.

También la celebran hoy nuestros buenos amigos, D. Fermín Vicente y D. Gabino Herrerro.

Felicidades.

### El congreso de la tuberculosis

El día 14 saldrá para Barcelona, el médico mayor militar, D. Venancio Plaza, director del Hospital Militar de Segovia, con objeto de asistir al congreso internacional de la tuberculosis, que se celebrará en la capital del Principado.

### Nombramientos

Han sido nombrados por la Juuta provincial de Instrucción pública, maestros interinos de las escuelas de Ochando y Tolocirio, respectivamente, doña Emiliana Sieteiglesias Aparicio y don Tomás Sanz Vázquez.

### En el «cine»

Anoche se despidieron del público segoviano los aplaudidos y excelentes *Trio Arizonas*.

Actuaron en todas las secciones, siendo, como en la noche anterior, aplaudidísimos.

Las películas exhibidas gustaron mucho por lo interesante de algunas y las graciosas de otras.

En fin, el Sr. Ayuso ha transformado por completo, el pabellón Reina Vitoria no queriendo que el aburrimiento impere en nosotros, para lo cual tenemos entendido, ha contratado un número tan bueno y aplaudido, como *Les Arizonas*, el cual debutará en breve.

### Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de médicos titulares de Jemenuño y Madriguera, dotadas, respectivamente, con el haber anual de 750 pesetas por la asistencia de diez familias pobres, y de 4.500 por la de todos los vecinos de dicho pueblo, así como de los de Villacorta, Serracín, Becerril, Muyo y parte del Negredo.

Las solicitudes en el plazo de treinta días.

—También se halla vacante la titular de Bercial, dotada con el haber anual de 500 pesetas, pudiendo los adjuntos solicitarla en el plazo de un mes.

—La de Secretario del Ayuntamiento de Escarabajosa de Cabezas, también lo está, dotada con el sueldo anual de 750 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

Las solicitudes en el plazo de quince días.

### Subastas

En Lastras de Cuéllar se celebrará el próximo día 20, la subasta de ramaje procedente de una limpia de un monte.

En Bernados también tendrá lugar el día 14 la subasta de arriendo de Consumos para el próximo año de 1911, sobre el tipo de tasación de 9.980 pesetas.



### Casa de Socorro

A las dos y media de la tarde de ayer, se presentó Pedro Sesma que vive Villalpando núm. 2, al que reconocido se leapreció una herida contusa en el dedo medio del pie izquierdo.

También ayer fué curado Ricardo Alonso, de tres años, de una herida contusa de tres centímetros de longitud en la región superciliar izquierda.

A las once y media de hoy, se presentó Miguel Pedrazuela, de setenta y tres años, que vive en la plazuela de la Rubia, con una herida en la mano izquierda, producida casualmente.

A las once y treinta y cinco de hoy, se ha presentado Justo San Frutos, de veinte y ocho años, que habita en la calle Peñuelas número 3; el cual presentaba una herida de tres centímetros de extensión por uno de profundidad, en la región tenar de la mano derecha producida casualmente.

### Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio los señores D. Manuel Montenegro, D. José Lara, Sr. Dupont, D. Luis Sánchez de Toledo y D. Buenaventura Bonzo.

### Juzgado municipal

Se ha inscripto el nacimiento de María de la Cruz Heras y defunción, ninguna.



## Boletín Religioso

### Santos del día 12

Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.—Santos Félix, Cipriano y compañeros mártires; Maximiliano, obispo; y los Beatos Camilo Constanzo y Agustín Ota, de la Compañía de Jesús, y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora del Pilar, con rito doble de primera clase con octava y color blanco.

### Cultos para mañana

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cinco á seis de la tarde.

En las Religiosas Carmelitas Descalzas, novena á Santa Teresa de Jesús.

Empezarán estos cultos á las cinco de la tarde, consistienda en Exposiéión, Estación Mayor, Rosario, Novena, Bendición con el Santísimo y adoración de la reliquia de la Ilustre Doctora.

—En las Domínicas, Por la tarde: á las cinco y media exposición, rosario, letanía cantada, ejercicio de mes, reserva y salve.

## MERCADOS

### Segovia 11

El negocio de trigos está encalmado; solamente se opera en lo que llega á las fábricas, que se paga de 45 á 45,50 reales fanega.

Cebada: una partidilla de unas 30 fanegas ha pasado de mano, pagándose á 25 reales una.

Centeno; no se opera nada, piden á 49 y 30 reales sin que se haya concertado nada.

Algarrobas: hace tiempo que ni se pregunta por ellas.

La fábrica «La Pilarcita», de D. Antonio Escorial, cotiza á los siguientes precios:

Harinas.—Marca Extra «Pilarcita» los 100 kilos, á 37,50 pesetas.

Marca «Extra Josefina» los 100 kilos, á 37 pesetas.

Idem 1.ª superior, los 100 kilos, á 36.

Idem corriente, á 35.

Idem Victoria, á 33,50.

Idem de 2.ª, á 29.

### Medina del Campo 10

Unas 3.500 fanegas entraron en el mercado, siendo los precios que anoto, los que rigieron:

Trigo, á 45'75 reales las 94 libras.

Centeno, á 30.

Cebada, á 32.

Algarrobas, á 24.

La tendencia es firme.

El Corresponsal.

### Valladolid 10

Canal: Entraron 100 fanegas de trigo, á 45,75.

Arco.—200 fanegas de trigo, á 45,75 reales una.

Con tendencia sostenida.

El Corresponsal.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

*Madrid 11 (4'30 tarde.)*

### La Lotería

En el sorteo verificado hoy han correspondido los tres primeros premios á los números y poblaciones siguientes.

14.432, Granada.

574, Jaén.

1.156, Madrid.

### Noticias de Ceuta

Ha confirmado el Sr. Canalejas la aparición de varias hogueras en los montes próximos á Ceuta, manifestando que éstos no tienen importancia.

### Monsieur Revoil

Conferenció con el Presidente el ex embajador de Francia en España Monsieur Revoil.

Después entró en Palacio, despidiéndose del Rey.

### Sin noticias

Merino nos dijo hoy que hace veinticuatro horas que el Gobierno no tiene noticias de Lisboa, pues tan sólo se sabe por conducto del gobernador de Badajoz, que en los alrrededores se ha promovido un ligero tiroteo.

### Canalejas en Palacio

El presidente del Consejo señor Canalejas, ha estado esta mañana, conferenciando con S. M. el Rey.

Trataron de los asuntos de Portugal y del curso de los debates parlamentarios.

### En el Senado

El Sr. Canalejas asiste esta tarde al Senado, con objeto de contestar al Sr. Urquijo.

### La firma

Los ministros de la Guerra y Gobernación, Sres. Aznar y Merino, han estado en Palacio poniendo á la firma de Su Majestad varios decretos que nada afectan á esta provincia.

### Reunión

Los señores Presidente del Consejo de ministros y ministro de Gobernación no han podido asistir al pleno de la reunión que esta mañana ha celebrado el Instituto de Reformas Sociales.

El asunto que tenía que resolver dicho Instituto, era el relativo á las horas de trabajo en las minas, y no ha podido ser resuelto, quedando el informe de los vocales obreros á estudio de los demás miembros de dicha corporación.

### Elección de Senadores

La «Gaceta» publica hoy la vacante de senador por la provincia de Cáceres y se convoca á elección para el 6 de Noviembre.

BERMÚDEZ

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 1.

# SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

# MONTES.--FOTOGRAFO.

## CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

---

EN LA IMPRENTA DEL

## DIARIO DE AVISOS

**Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.**

ESQUELAS DE DEFUNCION

**Cartas, circulares y obras de todas clases**

---

# LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

***JUAN MARGARETO***

6, CALLE DE CERVANTES, 6.—SEGOVIA.

**NO - CABE - ADULTERACION**

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, comolos cafés que en ella se expenden, son preparación especial del dueño del establecimiento.

También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buensurtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

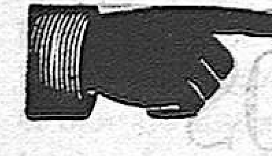
Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.

---

***Para seguir en buena salud:***



Purificad

Regenerad

Fortificad

***Vuestra sangre***

CON EL

# DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del ***Depurativo Richelet.***

**Este pecepto no se debe nunca poner en olvido**

SEÑOR L. RICHELET, 13, RUE GAMBETTA, SEDAN (FRANCIA)

***Depósito general y venta:*** Droguería de D. FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al mercado). *Puntos de venta:* En La Coruña, Bescansa y Hermano, calle Real, y José Villar, calle Real. En Santiago, Benito Vázquez y Sr. Bermejo. En Orense, Pinal, Yebra y Aperribay, calle Mayor, 5, y Aurelio Román, calle Progreso, 53. En Pontevedra, Sr. Gerardo Meabes Lino.

---

# VENTA

En el monte de Guijasalbas, propiedad de los Sres Piñera, se vende un lote de encina carbonable. Para enterar de dicho lote y límites, los guardas de dicho término.

El pliego de condiciones, en casa del administrador D. Leandro Martín, San Quirce, 1. Segovia.

---

# N. ORTEGA

Especialidad en ampliaciones de retratos; precios reducidos.

Lecciones de dibujo.

Pintura al óleo de ampliaciones y fotografías.

Restauración de esculturas policromas y cuadros al óleo.

8, Doctor Castelo, 8, pral.

---

# VACANTE

Lo está la plaza de guarda-jurado, del monte de Vegas de Matute, propiedad del excelentísimo señor conde de Giraldeli, dotada con el haber anual de 730 pesetas y nueve fanegas de cebada.

Los aspirantes á dicha plaza pueden dirigir instancia á la Administración de esta ciudad, calle de Manuel Entero núm. 7, hasta el día 25 del presente més siendo condición precisa la de que no habrán de exceder de cuarenta años de edad.

---

# Venta de uva

A 4 pesetas arroba, blanca y negra, á 3,50; de la viña de don Luis Rivero Samuel y Paulino, titulada la ***Casa de guardias.***

Dirigirse á Alejandro González Leal, el «Ribereño»

---

***SERVICIOS***

DE LA

## COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

---

# La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

**Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal**

**46 años de existencia**

**SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

***Plaza Mayor, 41***

---

# SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.